



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1606

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 4 2 0 2 2 0 0 6 1 3

FECHA HECHOS 06 07 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 06 07 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 09 07 2022
DD MM AAAA

11-1

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO

DENUCIANTE (s) :

VÍCTIMA (s) : OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

26/02

Caja. 1
Est. 1
D = no contesta los llamos
E = no contesta los llamos

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. 13

IDENTIFICACIÓN CAJA No. 1

RADICADO 200016001074202200613

ORIGINAL

ANEXO No.

COPIA No.

ELEMENTOS No.

08-07-2022
10:00 AM

Número Único de Noticia Criminal																				
2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Entidad	Estado Interno				Ciudad	Municipio	Entidad	Unidad	Recorrido	Año	Continuación									

INFORME EJECUTIVO - FFS-3
 Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Forma No. 08/2020

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional:
Unidad:
Despacho:
Fiscal:

F-30 Local

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D M A Hora

Servidor contactado JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO Ministerio Público enterado No

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

DELITO
1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección 20001 VALLEDUPAR, CESAR
 Barrio _____ Zona _____
 Localidad _____ Vereda _____
 Características _____

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha de los hechos: 2022-07-06 10:00
Relato de los hechos:

ME PERMITO INFORMAR QUE EL DIA 06 DE JULIO 2022 SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:00 HORAS SE NOS REPORTA POR LA CENTRAL DE RADIOS DE UN SINIESTRO VIAL CLASE CHOQUE CON VEHICULO EN LA VIA QUE DE

												Número Único de Noticia Criminal																				
												2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Unidad				Predio Interio				Dpto		Municipio		Ejidal		Unidad Papeles				Año		Consecutivo												

	INFORME EJECUTIVO - FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes.	

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Form No. 28/2000

PUEBLO NUEVO CONDUCE A VALLEDUPAR EN EL KILOMETRO 1 + 500 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA GEOMETRICAS PLANO UTILIZACION DOBLE SENTIDO CALZADAS UNA CARRILES DOS SUPERFICIE ASFALTO ESTADO BUENO SIN ILUMINACION ARTIFICIAL DEMARCAACION LINEA DE BORDE BLANCA Y AMARILLA LINEA CENTRAL BLACA SEGMENTADA VISIBILIDAD NORMAL CONDICION CLIMATICA SECA, ENTRE UN VEHICULO Y UNS MOTOCICLETA RESULTANDO LESIONADA 01 PERSONA SIENDO REMITIDA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, ENTRE EL VEHICULO N°1: CLASE MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA WAVE COLOR NEGRO PLACA JDX34F MODELO 2021 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N°JA37E3930112 CHASIS N 8FMJA3729MF001820 MATRICULADO EN LA JAGUA DE IBIRICO DE PROPIEDAD DE WENDIS PAOLA FUENTES TAPIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1005824789 LICENCIA TRANSITO No.10021651042 CONDUCCION POR EL SEÑORA OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 49 605 913 DE FECHA DE NACIMIENTO 17/07/1980 EDAD 42 AÑOS NATURAL DE SAN JACINTO BOLIVAR ESTADO CIVIL SOLTERA ESTUDIOS BACHILLER OCUPACION OFICIOS VARIOS RESIDENTE EN CALLE 6 N.8-87 AGUAS BLANCAS QUIEN PRESENTA AMPUTACION DEDO MEÑIQUE, FRACTURA DEL TARDIO Y CUBICO IZQUIERDO FRACTURA CON ESPOSICION DE HUESO FEMUR IZQUIERDO EL CUAL ES REMITA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, EL CUAL IMPACTA CONTRA EL VEHICULO N°2. CLASE CAMION MARCA CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAS TSW596 MODELO 2013 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURGON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA DE PROPIEDAD DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA NIT 900013464 LICENCIA DE TRANSITO N°10020641095 CONDUCCION POR EL SEÑOR JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1047339954 FECHA DE NACIMIENTO 16/10/89 EDAD 33 AÑOS NATURAL DE BARRANQUILLA ESTADO CIVIL UNION LIBRE ESTUDIOS BACHILLERATO OCUPACION CONDUCTOR RESIDENTE EN CARRERA 3C N 52B-65 BARRIO CARIZAL BARRANQUILLA CON LICENCIA DE CONDUCCION N°1047339954 DE CATEGORIA C-2 CON FECHA DE VENCIMIENTO 07/09/2024 QUIEN RESULTA ILESO.

HIPOTESIS CODIGO 139 IMPERISIA EN EL MANEJO
122 GIRAR BRUSCAMENTE

CASO CONOCIDO POR EL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 85272558 PLACA POLICIAL No 091689 TRAMO DE VIA ADMINISTRADO POR YUMA.

SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DEL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI QUE LOS VEHICULOS SON ENTREGADOS A LAS PARTE AFECTADAS YA QUE NO SE CUENTAS CON LOS MEDIOS DE TRASLADO Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VICTIMA INGRESA AL HOSPITAL PARA SER ATENDIDA PERO PRESENTAN LOS DOCUMENTOS DE OTRA MOTOCICLETA QUE NO CORRESPONDE AL ACCIDENTE

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

INDICIADO 1

SI NO

Versión 02
Aprobación: 2018-08-08 CPJ
Publicación 2018-12-27

2

												Número Único de Noticia Criminal																				
												2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Estado				Fuerzas Armadas				Ciclo		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo												

INFORME EJECUTIVO - FPJ - 3

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Informe No: 26/2200

¿Capturado? X Fecha D M A Hora: _____

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora: _____

Primer nombre JUNIOR Segundo nombre: EDUARDO

Primer apellido MURILLO Segundo apellido: DONADO

Alias, seudónimo o apodo: _____

Documento de Identidad C.C. Otra: _____ No. 1047339954 de BARRANQUILL

Edad: 32 años. Género: M F Fecha Nacimiento: D 16 M 10 A 1989

Lugar de Nacimiento: ATLANTICO Grado Escolaridad: PRIMARIA

Profesión u oficio: _____ Estado civil: UNION LIBRE

Dirección: 08001 CARRERA 3C 52B. LAS AMERICAS. METROPOLITANA. Teléfono: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección lugar de trabajo: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Redes sociales: _____

Señales particulares: _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

VICTIMA 1

Primer nombre OLGA Segundo nombre PATRICIA

Primer apellido TAPIA Segundo apellido SABOGAL

Documento de Identidad C.C. Otra: _____ No. 49605913 De SAN JACINTO

Edad 41 años. Género: M F Fecha Nacimiento: D 17 M 07 A 1980

Lugar de nacimiento País: Colombia Departamento BOLIVAR Municipio: SAN JACINTO

Profesión u oficio: _____ Estado civil SOLTERO/A

Dirección: 20001 VALLEDUPAR, CESAR / Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Redes sociales: _____

Relación con el indiciado: _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

										Número Único de Noticia Criminal																				
										2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Entidad										Contenido																				
Fiscalía										Año																				
Dpto.										Municipio																				
Entidad										Unidad Receptora																				

	INFORME EJECUTIVO - FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Informe No. 28/2000

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA


9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Inspeccion general a vehiculo	7/8/22 11:30 AM	CLASE MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA WAVE COLOR NEGRO PLACA JDX34F MODELO 2021 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N°JA37E3930112 CHASIS N° 9FMJA3729MF001820 MATRICULADO EN LA JAGUA DE IBIRICO DE PROPIEDAD DE WENDIS PAOLA FUENTES TAPIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1065824789 LICENCIA TRANSITO No 10021651042
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Inspeccion general a vehiculo	7/8/22 11:30 AM	SE REALIZA INSPECCION A LA MOTOCICLETA MOTOCICLETA MARCA HERO LINEA IGNITOR SS COLOR NEGRO PLACAS CEM09G MODELO 2022 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N°JA06EXM9C01258 CHASIS N° 9G5JA3021NVMM0150 MATRICULADO EN LA JAGUA DE IBIRICO DE PROPIEDAD DE LUIS RAFAEL FERNANDEZ ORTIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 12845155 LICENCIA TRANSITO No 10025168323
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Fijacion fotografica y/o videos	7/6/22 10:10 AM	SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA DEL LUGAR
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Inspeccion general a vehiculo	7/6/22 11:00 AM	SE REALIZA INSPECCION AL VEHICULO DE CLASE CAMION MARCA CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAS TSW596 MODELO 2013 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURGON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA DE PROPIEDAD DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA NIT.900013484
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Inspeccion al lugar de los hechos	7/8/22 10:16 AM	SE REALIZA INSPECCION A LUGARES
		7/6/22 10:00	

Version 02
 Aprobación: 2018-09-06 CPJ
 Publicación: 2018-12-27

3

												Número Único de Noticia Criminal																				
												2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Entidad				Redado Interno				Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo												

	INFORME EJECUTIVO - FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	Fijación topografica del lugar	AM	SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA DEL LUGAR D ELOS HECHOS

Desarrollo de la actividad:

ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 06 DE JULIO 2022 SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:00 HORAS SE NOS REPORTA POR LA CENTRAL DE RADIOS DE UN SINIESTRO VIAL CLASE CHOQUE CON VEHICULO EN LA VIA QUE DE PUEBLO NUEVO CONDUCE A VALLEDUPAR EN EL KILOMETRO 1 + 500 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS CARACTERISTICAS DE LA VIA. GEOMÉTRICAS PLANO UTILIZACIÓN DOBLE SENTIDO CALZADAS UNA CARRILES DOS SUPERFICIE ASFALTO ESTADO BUENO SIN ILUMINACIÓN ARTIFICIAL DEMARCAION VIAL LINEA DE BORDE BLANCA Y AMARILLA LINEA CENTRAL BLACA SEGMENTADA VISIBILIDAD NORMAL CONDICION CLIMATICA SECA, ENTRE UN VEHICULO Y UNS MOTOCICLETA RESULTANDO LESIONADA 01 PERSONA SIENDO REMITIDA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR; ENTRE EL VEHICULO N°1 CLASE MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA WAVE COLOR NEGRO PLACA JDX34F MODELO 2021 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N° JA37E3930112 CHASIS N. 9FMJA3729MF001820 MATRICULADO EN LA JAGUA DE IBIRICO DE PROPIEDAD DE WENDIS PAOLA FUENTES TAPIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1065824789 LICENCIA TRANSITO No 10021851042 CONDUCCION POR EL SEÑORA OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 49 605 913 DE FECHA DE NACIMIENTO 17/07/1980 EDAD 42 AÑOS NATURAL DE SAN JACINTO BOLIVAR ESTADO CIVIL SOLTERA ESTUDIOS BACHILLER OCUPACION OFICIOS VARIOS RESIDENTE EN CALLE 6 N 8-87 AGUAS BLANCAS QUIEN PRESENTA AMPUTACION DEDO MEÑIQUE, FRACTURA DEL TARDIO Y CUBICO IZQUIERDO FRACTURA CON ESPOSICION DE HUESO FEMUR IZQUIERDO EL CUAL ES REMITA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR EL CUAL IMPACTA CONTRA EL VEHICULO N°2 : CLASE CAMION MARCA CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAS TSW596 MODELO 2013 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURGON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA DE PROPIEDAD DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA NIT 900013464 LICENCIA DE TRANSITO N°10020641095 CONDUCCION POR EL SEÑOR JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1047339954 FECHA DE NACIMIENTO 16/10/89 EDAD 33 AÑOS NATURAL DE BARRANQUILLA ESTADO CIVIL UNION LIBRE ESTUDIOS BACHILLERATO OCUPACION CONDUCTOR RESIDENTE EN CARRERA 3C N 52B-65 BARRIO CARIZAL BARRANQUILLA CON LICENCIA DE CONDUCCION N°1047339954 DE CATEGORIA C-2 CON FECHA DE VENCIMIENTO 07/09/2024 QUIEN RESULTA ILESO.

HIPÓTESIS. CODIGO 139 IMPERISIA EN EL MANEJO
122 GIRAR BRUSCAMENTE

CASO CONOCIDO POR EL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 85272558 PLACA POLICIAL No 091689 TRAMO DE VIA ADMINISTRADO POR YUMA.

SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DEL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI QUE LOS VEHICULOS SON ENTREGADOS A LAS PARTE AFECTADAS YA QUE NO SE CUENTAS CON LOS MEDIOS DE TRASLADO Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO

												Número Único de Noticia Criminal																				
												2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Unidad				Federación Interna				Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo												

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Informe No. 269/2000

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VICTIMA INGRESA AL HOSPITAL PARA SER ATENDIDA PERO PRESENTAN LOS DOCUMENTOS DE OTRA MOTOCICLETA QUE NO CORRESPONDE AL ACCIDENTE

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

Fecha Diligencia	Lugar del Hallazgo	Descripción de la evidencia
------------------	--------------------	-----------------------------

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA BIENES

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA FINANCIEROS

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
CHEVROLET	CARGA	BLANCO	JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO	TSW596
HONDA	FAMILIAR	NEGRO	OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL	CEM09G


12. ANEXOS

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO		91516346		POLICIA NACIONAL	
Cargo	Teléfono / Celular		Correo electrónico		
INTENDENTE	5821603	3162676290	manuel.suarez@correo.policia.g		

5

												Número Único de Noticia Criminal																				
												2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Unidad	Redondo Ilama											Depto	Municipio	Unidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo															

	INFORME EJECUTIVO - FPJ - 3 Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes
---	--


Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022-07-07	Hora	13:32
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	-------

Forme No: 261900

--

Entidad											

Número Único de Noticia Criminal																				
2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Dpto.				Municipio				Entidad				Clasificación								

REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1																	
Este formato será diligenciado por Policía Judicial																	
	Departamento		Cesar	Municipio		VALLEDUPAR	Fecha		2022	07	06	Hora		1	6	2	4

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos A M D Hora

Escriba una síntesis cronológica y concreta

ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 06 DE JULIO 2022 SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:00 HORAS SE NOS REPORTA POR LA CENTRAL DE RADIOS DE UN SINIESTRO VIAL CLASE CHOQUE CON VEHICULO EN LA VIA QUE DE PUEBLO NUEVO CONDUCE A VALLEDUPAR EN EL KILOMETRO 1 + 500 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA. GEOMÉTRICAS PLANO UTILIZACIÓN DOBLE SENTIDO CALZADAS UNA CARRILES DOS SUPERFICIE ASFALTO ESTADO BUENO SIN ILUMINACIÓN ARTIFICIAL DEMARCACION VIAL LINEA DE BORDE BLANCA Y AMARILLA LINEA CENTRAL BLACA SEGMENTADA VISIBILIDAD NORMAL CONDICION CLIMATICA SECA, ENTRE UN VEHICULO Y UNS MOTOCICLETA RESULTANDO LESIONADA 01 PERSONA SIENDO REMITIDA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CASO CONOCIDO POR EL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI IDENTIFICADÓ CON CEDULA DE CIUDADANIA 85272558 PLACA POLICIAL No 091689 TRAMO DE VÍA ADMINISTRADO POR YUMA.

Medio utilizado para el reporte de iniciación. CENTRAL DE RADIO

2. AUTORIDAD QUE CONOCE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalía/Intitución	POLICIA NACIONAL
Dirección	
Delito/Conducta	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C P INCISO 1

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	91516346	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
INTENDENTE	3162676290	manuel.suarez@correo.policia.gov.co

4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD


Entidad
Grupo de PJ
Servidor

Cargo
Identificación
Indicativo

SERVIDOR QUE APOYA LA ACTIVIDAD

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
JUAN MANUEL SUAREZ ACEVEDO	91516346	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
INTENDENTE	3162676290	manuel.suarez@correo



El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Número único de Noticia Criminal

										2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Eritral										Radicado interno		Departamento		Municipio		Eritral		Unidad Receptora				Año		Consecutivo						



INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	06-07-2022	Hora	1	0	1	5
--------------	-------	-----------	------------	-------	------------	------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

Doctor
FISCALÍA URI EN TURNO
VALLEDUPAR-CESAR.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Realizar fijación fotográfica inspección a lugares.

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona Urbana <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre o número de comuna/localidad: Aguas Blancas
Barrio / Vereda:	
Dirección: Vía Pueblo Nuevo – Valledupar kilometro 1 variante Aguas Blancas	
Características: Vía Publica.	

4. ACTUACIONES REALIZADAS

- Fijación fotográfica lugar de los hechos.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada

5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF

En el evento de existir mas registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Las actuaciones realizadas y plasmadas en el presente informe se realizaron con fundamento en los protocolos de criminalística, policía judicial y cadena de custodia, establecidos en los manuales de la fiscalía general de la Nacional y procedimientos estandarizados por la Policía Nacional.

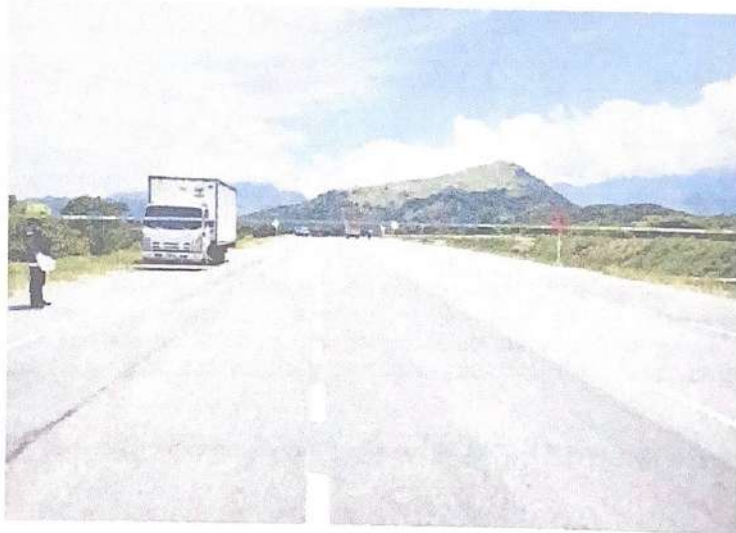
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

EL DÍA 06 DE JULIO DE 2022, SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA EN LA VIA PUEBLO NUEVO – VALLEDUPAR KILOMETRO 1 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS A LA ALTURA DEL KILOMETRO 01 DONDE SE PRESENTO ACCIDENTE DE TRANSITO TIPO CHIOQUE ENTRE DOS VEHICULOS CON GRAVEDAD PERSONA LESIONADA.



FOTOGRAFÍA No. 01 PLANO GENERAL: ESTA IMAGEN PERMITE OBSERVAR EL LUGAR DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS UBICADO EN LA VIA PUEBLO NUEVO - VALLEDUPAR KILOMETRO 1 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS A LA ALTURA DEL KILOMETRO 01, DONDE SE OBSERVA EL ESTADO DE LA VIA, SU DEMARCACION.



FOTOGRAFÍAS No. 02. PLANO GENERAL. ESTA IMAGEN PERMITE OBSERVAR LA POSICION FINAL DEL VEHICULO No. 01 EL CUAL CORRESPONDE A UN CLASE CAMION MARCA CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAQ TOY500 MODELO 2010 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURCON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA.



FOTOGRAFÍAS No. 03. PLANO GENERAL ESTA IMAGEN PERMITE OBSERVAR LA POSICION FINAL DEL VEHICULO No. 02 EL CUAL CORRESPONDE A UN CLASE CAMION MARCA CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAS TSW596 MODELO 2013 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURGON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA.



FOTOGRAFÍAS No. 04 PLANO MEDIO ESTA IMAGEN PERMITE OBSERVAR LA EVIDENCIA NUMERO 2 CLASE MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA WAVE COLOR NEGRO PLACA JDX34F MODELO 2021 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N°JA27E3030112 CHASIS N. 9FMJA2720MF001820 VEHICULO SUFRIO DAÑOS EN LA PARTE ANTERIOR.

En este punto indique el destino de los EMP y EF si los hubiere

8. ANEXOS

Acepto el contenido de acuerdo a la cantidad de información plasmado

9 SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Patrullero CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER		85272558	SETRA PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INTEGRANTE CUADRANTE VIAL 3 CARACOLI	3142993531		

8

										Número Único de Noticia Criminal																				
										2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3
Definición										Continuación																				

INSPECCIÓN A VEHÍCULO - CPJ - 22
Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022	07	06	Hora	1	1	0	0
--------------	-------	-----------	------------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase:	Automóvil <input type="checkbox"/>	Camperó <input type="checkbox"/>	Camioneta <input type="checkbox"/>	Bus <input type="checkbox"/>
	Buceta <input type="checkbox"/>	Camión <input checked="" type="checkbox"/>	Microbús <input type="checkbox"/>	Grúa <input type="checkbox"/>
	Motocicleta <input type="checkbox"/>	Remolque <input type="checkbox"/>	Auto parte <input type="checkbox"/>	Otro, ¿cuál? _____
Servicio:	Particular <input type="checkbox"/>	Oficial <input type="checkbox"/>	Emergencias <input type="checkbox"/>	Diplomático <input type="checkbox"/>
	Público <input checked="" type="checkbox"/>	Escolar <input type="checkbox"/>	¿Cuál? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marca:	CHEVROLET	Línea:	NPR	Color: BLANCO
Número motor:	4HK1011691	Número Chasis:	9GDNPR756DB023829	
Nombre propietario:	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA.	Poseedor o Tenedor:	JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO	
Modelo:	2013	No Placas:	TSW596	No de identificación de remolque (RO): _____
		de:	FUNZA	

VEHÍCULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON 01 PERSONA LESIONADA.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

Conoce el lugar de remisión del vehículo? NO SI ¿Cuál? _____

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MI
Huellas latentes												
Sangre												
Camión												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												

Zonas de limpieza																				
Partes faltantes																				
Fragmentos de vidrio																				
Autopartes																				
Otros																				

A: Anterior M: Motor D: Delantero C: Cuartel Izquierdo CD: Cuartel Derecho I: Interior D: Derecho II: Interior Izquierdo

3. OBSERVACIONES

VEHICULO TIPO CAMION NO PRESENTA DAÑOS.

4. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS										
	1	2	3	4	BAUL	5					
Huellas latentes											
Sangre											
Orman											
Saliva											
Restos de tejidos											
Otros fluidos orgánicos.											
Cabellos											
Fibras											
Agujeros / perforaciones											
Residuos de disparo											
Roturas											
Abolladuras											
Zonas de limpieza											
Manchas											
Partes faltantes											
Autopartes											
Otros											

El interior se divide en un cuadrante: 1: lugar piloto 2: lugar copiloto 3: lugar detrás piloto 4: lugar detrás copiloto 5. Alojamiento del motor. Casillas en blanco - otras zonas del vehículo

Observaciones:

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

5. QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

Nombre y Apellidos		Identificación	Calidad que ostenta
IT			
Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
		@correo policia gov.co	

6. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombre y Apellidos		Identificación	Entidad
			PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

9

Número Único de Noticia Criminal

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 4 2 0 2 2 0 0 6 1 3

INSPECCIÓN A VEHÍCULO - TPJ - 22
Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Redeado Interno: Departamento: **CESAR** Municipio: **VALLEDUPAR** Fecha: **2022 07 06** Hora: **1 1 3 0**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHICULO

Clase: Automóvil Camperó Camioneta Bus
 Buzeta Camión Microbús Grúa
 Motocicleta Remolque Auto parte Otro, ¿cuál? _____
 Servicio: Particular Oficial Emergencias Diplomático
 Publico Escolar ¿Cuál? _____
 Marca: **HONDA** Línea: **WAVE** Color: **NEGRO**

Número motor: **JA37E3930112** Número Chasis: **9FMJA3729MF001820**
 Nombre propietario: **WENDIS PAOLA FUENTES TAPIA** Poseedor o Tenedor: **OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL**

Modelo: **2 0 2 1** No. Placas: de **JDX34F** No de identificación de remolque (RO): _____

VEHICULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO CON 01 PERSONA LESIONADA.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

Conoce el lugar de remisión del vehículo? NO SI ¿Cuál? _____

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AI	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Esmon												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Autopartes												

Otros

3. OBSERVACIONES

VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA PRESENTA DAÑOS EN LA PARTE ANTERIOR

4. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS				
	1	2	3	4	BAUL 5
Huellas latentes					
Sangre					
Saman					
Saliva					
Restos de tejidos					
Otros fluidos orgánicos.					
Cabellos					
Fibras					
Agujeros / perforaciones					
Residuos de disparo					
Roturas					
Abolladuras					
Zonas de limpieza					
Manchas					
Partes faltantes					
Autopartes					
Otros					

El interior se divide en un cuadrante: 1: lugar piloto 2: lugar copiloto 3: lugar detrás piloto 4: lugar detrás copiloto 5. Alojamiento del motor. Casillas en blanco - otras zonas del vehículo

Observaciones:


En el evento de requerir más espacio se pueda ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario.

5. QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
Nombres y Apellidos		Identificación	Calidad que actúa
PT CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER		85272558	
Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
CUADRANTE VIAL 3 CAPACOLI		@correo.policia.gov.co	

6. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
			PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

10

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
		N° CASO					
[N/A]		20	001	60	01074	2022	00613
No. Expediente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2- Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 06/07/2022 Hora: 16:24
 Departamento: Cesar
 Municipio: VALLEDUPAR

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO
 Fecha: [N/A]
 ¿Cuál? [N/A]
 Nombre de quien remite: [N/A]
 Cargo: [N/A]

II. DELITO

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 06/07/2022 Hora: 10.00
Para delitos de ejecucion continuada
 Fecha inicial de comisión de los hechos: 06/07/2022 Hora: 10.00
 Fecha final de comisión de los hechos: Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Cesar

Municipio: VALLEDUPAR

Zona Localidad:

Barrío:

Dirección: 20001 VALLEDUPAR, CESAR

Sitio Específico:

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Tóxicas? NO

Relato de los hechos

ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 06 DE JULIO 2022 SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:00 HORAS SE NOS REPORTA POR LA CENTRAL DE RADIOS DE UN SINIESTRO VIAL CLASE CHOQUE CON VEHICULO EN LA VIA QUE DE PUEBLO NUEVO CONDUCE A VALLEDUPAR EN EL KILOMETRO 1 + 500 VARIANTE DE AGUAS BLANCAS CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA: GEOMÉTRICAS PLANO UTILIZACIÓN DOBLE SENTIDO CALZADAS UNA CARRILES DOS SUPERFICIE ASFALTO ESTADO BUENO SIN ILUMINACIÓN ARTIFICIAL DEMARCAION VIAL LINEA DE BORDE BLANCA Y AMARILLA LINEA CENTRAL BLACA SEGMENTADA VISIBILIDAD NORMAL CONDICION CLIMATICA SECA, ENTRE UN VEHICVULO Y UNS MOTOCICLETA RESULTANDO LESIONADA 01 PERSONA SIENDO REMITIDA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR; ENTRE EL VEHICULO N°1: CLASE MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA WAVE COLOR NEGRO PLACA JDX34F MODELO 2021 SERVICIO PARTICULAR TIPO CARROCERIA MOTOR N°JA37E3930112 CHASIS N. 9FMJA3729MF001820 MATRICULADO EN LA JAGUA DE IBIRICO DE PROPIEDAD DE WENDIS PAOLA FUENTES TAPIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA.1065824789 LICENCIA TRANSITO No.10021651042 CONducido por EL SEÑORA OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 49.605.913 DE FECHA DE NACIMIENTO 17/07/1980 EDAD 42 AÑOS NATURAL DE SAN JACINTO BOLIVAR ESTADO CIVIL SOLTERA ESTUDIOS BACHILLER OCUPACION OFICIOS VARIOS RESIDENTE EN CALLE 6 N.8-87 AGUAS BLANCAS QUIEN PRESENTA AMPUTACION DEDO MEÑIQUE, FRACTURA DEL TARDIO Y CUBICO IZQUIERDO FRACTURA CON ESPOSICION DE HUESO FEMUR IZQUIERDO EL CUAL ES REMITA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, EL CUAL IMPACTA CONTRA EL VEHICULO N°2 : CLASE CAMION MARCA

CHEVROLET LINEA NPR COLOR BLANCO GALAXIA PLACAS TSW596 MODELO 2013 SERVICIO PUBLICO TIPO CARROCERIA FURGON MOTOR N°4HK1011691 CHASIS N°9GDNPR756DB023829 MATRICULADO EN FUNZA DE PROPIEDAD DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA NIT.900013464 LICENCIA DE TRANSITO N°10020641095 CONDUCTIDO POR EL SEÑOR JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA1047339954 FECHA DE NACIMIENTO 16/10/89 EDAD 33 AÑOS NATURAL DE BARRANQUILLA ESTADO CIVIL UNION LIBRE ESTUDIOS BACHILLERATO OCUPACION CONDUCTOR RESIDENTE EN CARRERA 3C N.52B-65 BARRIO CARIZAL BARRANQUILLA CON LICENCIA DE CONDUCCION N°1047339954 DE CATEGORIA C-2 CON FECHA DE VENCIMIENTO 07/09/2024 QUIEN RESULTA ILESO.

HIPÓTESIS: CODIGO 139 IMPERISIA EN EL MANEJO
122 GIRAR BRUSCAMENTE

CASO CONOCIDO: POR EL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 85272558 PLACA POLICIAL No 091689 TRAMO DE VÍA ADMINISTRADO POR YUMA.

SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DEL SEÑOR PATRULLERO CAPATAZ RODRIGUEZ JAIDER INTEGRANTE CUADRANTE VIAL No 3 CARACOLI QUE LOS VEHICULOS SON ENTREGADOS A LAS PARTE AFECTADAS YA QUE NO SE CUENTAS CON LOS MEDIOS DE TRASLADO Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VICTIMA INGRESA AL HOSPITAL PARA SER ATENDIDA PERO PRESENTAN LOS DOCUMENTOS DE OTRA MOTOCICLETA QUE NO CORRESPONDE AL ACCIDENTE.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la victima el contenido de los articulos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

13

Primer Nombre: OLGA Segundo Nombre: PATRICIA
Primer Apellido: TAPIA Segundo Apellido: SABOGAL
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 49805913
País Expedición: Colombia Depto Expedición: BOLÍVAR
Municipio Expedición: SAN JACINTO
Edad: 41 Género: FEMENINO

Fecha Nacimiento: 17/07/1980
País Nacimiento: Colombia Depto Nacimiento: BOLÍVAR
Municipio Nacimiento: SAN JACINTO

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: SOLTERO/A Nivel Educativo: SECUNDARIA

País Residencia: Colombia Depto Residencia: Cesar
Municipio Residencia: VALLEDUPAR Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: 20001 VALLEDUPAR, CESAR Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO] Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO

Primer Nombre: JUNIOR Segundo Nombre: EDUARDO
Primer Apellido: MURILLO Segundo Apellido: DONADO
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 1047339954

14

País Expedición: Colombia Depto Expedición: ATLÁNTICO
 Municipio Expedición: BARRANQUILLA Género: MASCULINO
 Edad: 32

Fecha Nacimiento: 16/10/1989
 País Nacimiento: Colombia Depto Nacimiento: ATLÁNTICO
 Municipio Nacimiento: BARRANQUILLA

Profesión: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
 Estado Civil: UNION_LIBRE Nivel Educativo: PRIMARIA

País Residencia: Colombia Depto Residencia: Atlántico
 Municipio Residencia: BARRANQUILLA Barrio: LAS AMÉRICAS
 Dirección Notificación: 08001 CARRERA 3C 52B, Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
 LAS AMÉRICAS,
 METROPOLITANA,
 BARRANQUILLA,
 ATLANTICO

Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO] Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
 Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
 Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
 Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]
 Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]
 Características Morfocromáticas:
 [DESCONOCIDA]
 Relación con los Denunciantes:
 [DESCONOCIDA]
 Datos relacionados con padres y familiares:

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

15

IX. VEHICULOS

¿El vehiculo fue hurtado? NO

Marca:	HONDA	Placa:	CEM09G
Modelo:	2021	Clase:	FAMILIAR
Servicio:	PRIVADO	Color:	NEGRO
No. Motor:	JA37E3930112	No. Chasis:	JA37E3930112
No. Serie:	[DESCONOCIDO]		
Asegurado:	NO		
Compañía:	[DESCONOCIDO]	No. Poliza:	[DESCONOCIDO]

¿El vehiculo fue hurtado? NO

Marca:	CHEVROLET	Placa:	TSW596
Modelo:	2013	Clase:	CARGA
Servicio:	PUBLICO	Color:	BLANCO
No. Motor:	4HK1011691	No. Chasis:	9GDNPR756DB023829
No. Serie:	[DESCONOCIDO]		
Asegurado:	NO		
Compañía:	[DESCONOCIDO]	No. Poliza:	[DESCONOCIDO]

Firmas

Denunciante

Autoridad Receptora



Autoridad a la que se remite la denuncia:

Entidad:
Especialidad:
Codigo Fiscal:
Nombre y Apellido del Fiscal:

X. INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACIÓN O CONCILIADOR

Departamento:

Versión 18/11/2012

FPJ-2-UNICO DE NOTICIA CRIMINAL - 200016001074202200613

Hoja N°. 5 de 2

Municipio:
Conciliador o Centro de Conciliación:
Fecha de Recibo:
Fecha de Envío:
Dirección:

C-001480409

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1. CONDUCTOR

APPELLIDOS Y NOMBRES: **MUZZILO Donado Junior Eduardo cc** DOC: **1047339954** NACIONALIDAD: **Colombiano** FECHA DE NACIMIENTO: **16/11/089** SEXO: **M** GRAVEDAD: **MUERTO**

DIRECCION DE DOMICILIO: **Carretera 3C#520-65 Barrio Coriza** CUIDAD: **Barranquilla** TELEFONO: **3008614144** SE PRACTICO EXAMEN: **SI** AUTORIZADO: **SI** EMBRIAGUEZ: **NO** GRADO: **0** S. PSICOACTIVAS: **NO**

PORTA LICENCIA: **SI** LICENCIA DE CONDUCCION No: **1047339954** CATEGORIA: **C2** RESTRICCION: **NO** EXP: **NO** VEN: **SI** CODIGO DE TRANSITO: **07092408758000** CHALECO: **SI** CASCO: **NO** CINTURON: **SI**

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **N/A** DESCRIPCION DE LESIONES: **N/A**

8.2. VEHICULO

PLACA: **TSW 596** PLACA REMOLQUE SEMI: **N/A** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** MARCA: **Chevrolet** LINEA: **NPR** COLOR: **Blanco** MODELO: **2013** CARROCERIA: **Furgon** TON: **4** PASAJEROS: **N/A** LICENCIA DE TRANS No: **10020641095**

EMPRESA: **Servimejia** MATRICULADO EN: **funcia** INMOVILIZADO EN: **NO por falta de medios** TAFUETA DE REGISTRO No: **N/A**

REV. TEC. MEC: **X** NO: **154776029** CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: **0**

PORTA SOAT: **X** POLIZA No: **80862251** ASEGURADORA: **Compañia Mundial de Seguro** VENCIMIENTO: **02/09/22**

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: **NO** VENCIMIENTO: **N/A** PORTA GEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL: **NO** VENCIMIENTO: **N/A**

PROPIETARIO

TIPO CONDUCTOR: **X** APELLIDOS Y NOMBRES: **Transporte intermunicipal de carga** DOC: **NIT 900013464**

8.3. CLASE VEHICULO

AUTOMOVIL: M. AGRICOLA OFICIAL PASAJEROS COLECTIVO **8.3. DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO**

BUS: M. INDUSTRIAL PUBLICO INDIVIDUAL **NO presenta daños físico pero no quiere prender**

BUSETA: BICICLETA PARTICULAR MAGIVO

CAMION: MOTOCARRO DIPLOMATICO ESPECIAL TURISMO

CAMIONETA: MOTOTRICICLO ESPECIAL ESCOLAR

CAMPERO: TRACCION ANIMAL ESPECIAL ASALARIADO

MICROBUS: MOTOCICLO ESPECIAL OCASIONAL

TRACTOCAMION: CUATRIMOTO CARGA **8.3. RADIO DE ACCION**

VOQUETA: REMOLQUE MIXTO NACIONAL

MOTOCICLETA: SEMI-REMOLQUE MERCANCIA PELIGROSA MUNICIPAL

CLASE DE MERCANCIA:

8.7. FALLAS EN: FRENSOS DIRECCION LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSION OTRA

8.8. LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. **1** DEL VEHICULO No.

APPELLIDOS Y NOMBRES: **N/A** DOC: **N/A** IDENTIFICACION No: **N/A** NACIONALIDAD: **N/A** FECHA DE NACIMIENTO: **N/A** SEXO: **M**

DIRECCION DE DOMICILIO: **N/A** CUIDAD: **N/A** TELEFONO: **N/A** CINTURON: **NO** CONDICION: **PEATON**

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **N/A** SE PRACTICO EXAMEN: **NO** AUTORIZADO: **NO** EMBRIAGUEZ: **NO** GRADO: **0** S. PSICOACTIVAS: **NO** CASCO: **NO** PASAJERO ACOMPAÑANTE:

DESCRIPCION DE LESIONES: **N/A** CHALECO: **NO** GRAVEDAD: **MUERTO**

10. TOTAL VICTIMAS: PEATON ACOMPAÑANTE PASAJERO CONDUCTOR TOTAL HERIDOS: **1** MUERTOS

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

Veh. culo 1: **122** **139** DEL VEHICULO DE LA VIA: **122** DEL PEATON DEL PASAJERO: **139**

OTRA: ESPECIFICAR ¿CUAL?:

12. TESTIGOS

APPELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACION No	DIRECCION Y CIUDAD	TELEFONO
N/A				
N/A				
N/A				

13. OBSERVACIONES: **Se dio constancia que verificando nuevamente los datos de la moto con el vehiculo físico nos damos cuenta que los datos no corresponden con la motocicleta los datos reales son así: Placa J0X347 Marca Honda línea wave 110S modelo 2021 servicio particular tipo motocicleta no tujeta 10021651041**

14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores, Vehículos) ANEXO 2 (víctimas, peatones o pasajeros) OTROS ANEXOS (Fotos y videos)

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO: **Pr** APPELLIDOS Y NOMBRES: **Capatá Rodríguez Jaidier** DOC: **85272550** PLACA: **091604** ENTIDAD: **porul** FIRMA: **Jaidier**

16. CORRESPONDIÓ **2000160010742/02200613** **Fiscalia de turno** **URT - valedupul**

NUMERO UNICO DE INVESTIGACION: **2000160010742/02200613**

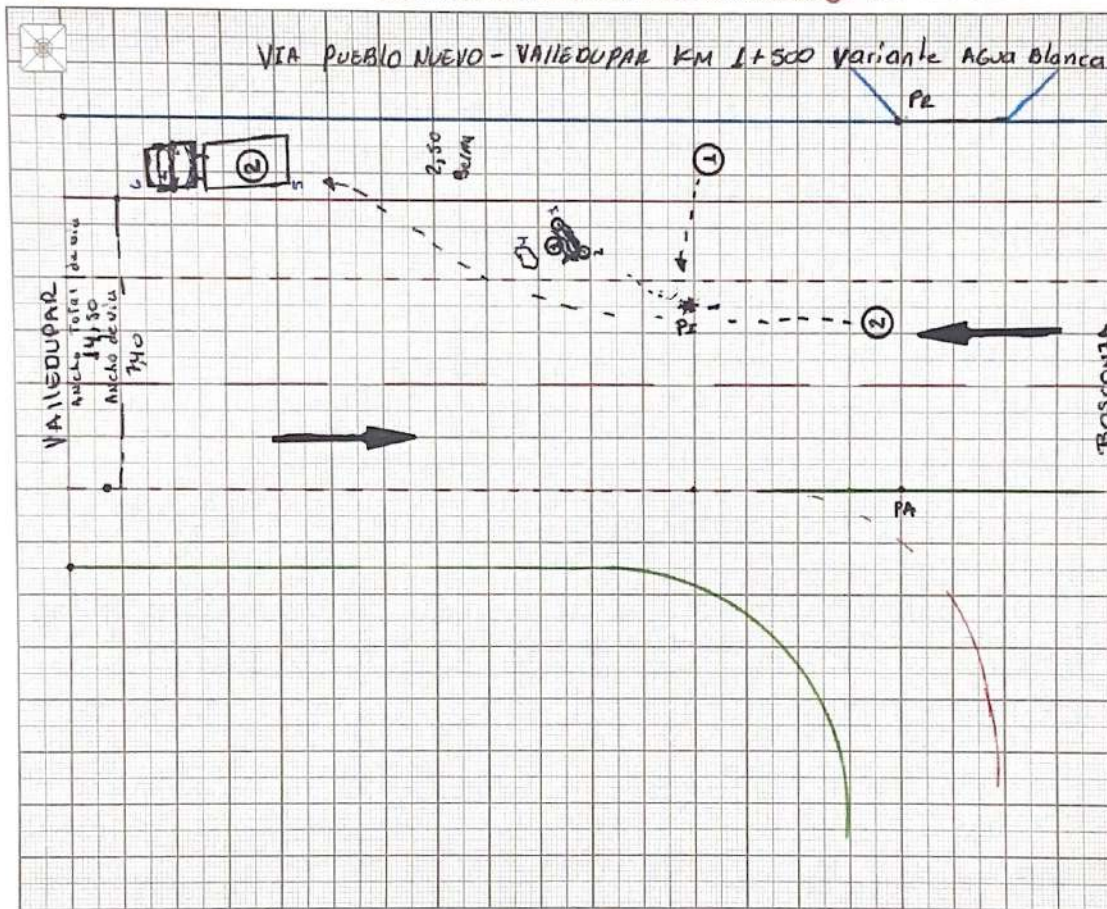
FIRMA DE CONDUCTOR, VEHICULO O TESTIGO C.C. FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. FIRMA PERSONA INTRINA DE NOTIFICACION DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

IMP. por GUSTAVO S.A. 100% DE CAPITAL Y GUB. por ADMINISTRACION NACIONAL DE COLOMBIA



17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
 INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. C-001480409

La movilidad es de todos



PUNTO DE REFERENCIA (PR) 20.40

TABLA DE MEDIDAS

Nº	X" + X'	Y" + Y'	IDENTIFICACION DEL PUNTO
1	29ms 6,50		Punto de imbita
2	3,60	8,70	Ver delante Veh 1
3	6,00	9,50	Ver brazo Veh 1
4	3,40	8,80	logo hemático
5	9,60	11,80	Ver tercer Veh 2
6	7ms	11,20	Ver delante Veh 2
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG HUELLAS

Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
PT	Capataz Rodriguez	a	85272558	09168A	ponal	<i>[Signature]</i>

16. CORRESPONDIO

NUMERO UNICO DE INVESTIGACION	Dto	Municipio	Ent	U receptora	Año	Consecutivo
200016001074202200613						

fiscalia de turno
 UBI 120001

Long: [] " [] " [] " [] "

Lat: [] " [] " [] " [] "

ESCALA: []

PLANO: Cartesiano

VISITA: []

	VIA 1	VIA 2
RADIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PERALTE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PENDIENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imp. por DITAR S.A. PER. (S) 2.2.2001.1. & Guiso para PRENSA NACIONAL DE COLOMBIA

PAVILGADO

ABCDEFGHIJKLMN NOPQRSTUUVWXYZaabb
cdeefghii jklmññoóppqrstuüvwxyz..

- Impresora funcionando
correctamente

Alco-Sensor VXL
Intoximeters, Inc.
Prueba Directa

Número de Prueba: 180
Número de Serie: 19553
Fecha: 2022/07/06
Hora: 12:37:21
Temperatura: 29.3°C
Versión de Software: V500717-A
Ultima VERF: 2022/04/05

RESULTADO:

Tipo	mg/100ml	Hora
Blanco	0	12:37:30
Sujeto	0	12:38:56
Volumen del Soplo: 2.45 L		
Duración del Soplo: 6.37 seg		

Estatus de la Prueba: Exitoso

Identificación del Sujeto:
1047339954

Identificación del Operador:
1090375283

Firma del Sujeto:

Localidad:

[Handwritten Signature]
[Handwritten Number: 1047339954]

ABCDEFGHIJKLMN NOPQRSTUUVWXYZaabb
cdeefghii jklmññoóppqrstuüvwxyz..

- Impresora funcionando
correctamente

NO. EXPEDIENTE CAD	DPTO	MPIO	ENT	U. RECEPTORA	AÑO	CONSECUTIVO
--------------------	------	------	-----	--------------	-----	-------------



DICTAMEN MEDICO LEGAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA	HORA
--------------	-----------	-------	------

NOMBRE Olga Patricia Tapia Soboga IDENTIFICACION 49605913
 EDAD 41a SEXO Femenino
 AUTORIDAD SOLICITANTE _____
 EXAMEN SOLICITADO: EMBRIAGUEZ LESIONES _____ OTRO _____
 LOCALIZACION: MEDICINA LEGAL _____ HOSPITAL CLINICA
 ACTA DE LEVANTAMIENTO: SI _____ NO _____

EMBRIAGUEZ

FECHA Y HORA DE LOS HECHOS _____
 FECHA Y HORA DEL OFICIO PERITORIO _____
 FECHA Y HORA DEL EXAMEN 06-07-72 11:30 am

MOTIVO DE PERITACION: HOMICIDIO _____ ACCIDENTE DE TRANSITO LESIONES PERSONALES _____ PORTE DE ARMA _____ OTROS _____

RESULTADO DE LA PERITACION

ESTADO DE CONCIENCIA
 ALERTA
 SOMNOLIENTO
 CONFUSO
 ESTUPOROSO
 COMOTOSO

INCOORDINACION MOTOROSA
 NO HAY
 LEVE
 MODERADO
 SEVERA

DISARTRIA
 NEGATIVO
 DISCRETA
 EVIDENTE

NISTAGMUS POSTURAL
 NEGATIVO
 LEVE
 EVIDENTE

ALIENTO ALCOHOLICO
 NEGATIVO
 DISCRETO
 EVIDENTE
 DUDOSO
 OTRO

CONVERGENCIA OCULAR
 NORMAL
 ALTERADA

AUMENTO DEL POLIGONO
 NO HAY
 DISCRETO
 EVIDENTE

PUPILA
 MIOSIS
 NORMAL
 MIDRIASIS

ROBICUNDEZ FACIAL
 SI HAY
 NO HAY
 DUDOSO

CONGESTION CONJUNTIVA
 SI HAY
 NO HAY

OBSERVACIONES:

DIAGNOSTICO: _____ NEGATIVO _____ POSITIVO GRADO 1 _____ 2 _____ 3 _____ PENDIENTE
 MUESTRA DE LABORATORIO: ALCOLEMIA _____ PSICOFARMACOS _____ NO SE TOMO _____

CONCLUSION paciente con politraumatismo TCE ademas de lesion severa en miembros superiores e inferiores izquierdas que no es candidata para prueba de embriaguez se sugiere solicitar prueba de alcoholemia

LESIONES PERSONALES: SI _____ NO _____

J. A. L. R. 91316.
 FIRMA MEDICO



21
Fwdw.
14-07-2022.
08-20 09

Valledupar, Cesar, 13 de julio de 2022

Oficio No. 20510-30-568

Señores
Fiscalía 19 Local
Valledupar Cesar

Asunto: Informe No. 200016001074202200613 Fiscalía 30 Delegada ante los Jueces Penales Municipales CITESE ESTE ASUNTO AL CONTESTAR.

Comendidamente me dirijo a usted con el fin de darle traslado de la investigación bajo radicado en referencia, por el punible de LESIONES PERSONALES, contra JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO, toda vez que usted es el competente para conocer y tramitar la presente indagación. Dicha carpeta se remite con (20) folios.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Arianny Correa
ARIANNY CORREA MOSCOTE
Técnico II
Fiscalía 30 Delegada ante los jueces Penales Municipales
Unidad de Intervención Temprana de Entradas

Señora
FISCAL 19 LOCAL DE VALLEDUPAR CESAR
E. S. M.

Handwritten signature and date: 23-11-2022

Handwritten note: F-19-10C

Referencia: Ratificación Denuncia.
Delito: Lesiones Personales Culposas.
Spoa: 200016001074202200613.

OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL, identificada con la cedula número 49.605.913 de Valledupar Cesar, mayor de edad, actuando en nombre propio en calidad de lesionada, por medio de la presente me **RATIFICO** en la denuncia interpuesta de oficio por los hechos ocurridos el día 06 de julio del año 2022 en la vía Pueblo nuevo - Valledupar kilómetro 1+500, como consecuencia de un accidente de tránsito donde resulte gravemente lesionada cuando me movilizaba como conductora de una motocicleta y fuera colisionada por el vehículo de placas TSW596, denuncia que fue asignada a su honorable despacho con el radicado 200016001074202200613.

Con toda atención

Olga Tapia
OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
C.C. 49.605.913 de Valledupar Cesar

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA
VALLEDUPAR - CESAR

FISCALIA
CES- F19-LOC - No. 20220190059272
Fecha Radicado 2022-11-22 16 06 29
Anexos SIN



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3736-3739-3736-3737

23

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04155-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 18 de noviembre de 2022
 OFICIO PETITORIO: No. sin - 2022-10-31. Ref: Noticia criminal 200016001074202200613 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: ALEJANDRO ELIAS TAPIA OCHOA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 AUTORIDAD DESTINATARIA: ALEJANDRO ELIAS TAPIA OCHOA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 17 N° 18-05 ESQUINA EDIFICIO OLIMPIA
 VALLEDUPAR, CESAR
 NOMBRE EXAMINADO: OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
 IDENTIFICACIÓN: CC 49605913
 EDAD REFERIDA: 42 años
 ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010. Examinada hoy viernes 18 de noviembre de 2022 a las 07:46 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " Sufrí accidente de tránsito, al desplazarme como conductora de una motocicleta, un camión-furgón me atropello". Hechos ocurridos en vía pública, carretera Valledupar-Bosconia, jurisdicción del municipio de Valledupar-Cesar, el día 06 de julio del 2022 a las 10:00 horas..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Integral de Emergencias Laura Daniela. Aporta copia de historia clínica número 49605913, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Epicrisis, a nombre de la examinada, fecha de ingreso: 12/7/2022...remitida de clínica Erasmo con antecedentes de accidente de tránsito el día 06/12/2022...donde recibe atención inicial donde diagnostican luxación de codo, fractura de olecranon abierta G2+fractura de diáfisis de radio y cubito, fractura de fémur abierta IIIB...sin firma, sello: Modera Hernandez Cesar Gonzalo, RM: 80166387 ortopedia y traumatología...".

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Pomeroy. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidez: 5. Partos: 5. No utiliza métodos anticonceptivos.

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

2/3/23 - 5:33 pm
No. Registro Nacional
3116084056 Apogodo

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04155-2022



REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en miembro superior e inferior izquierdo.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 80 kg. Talla: 167 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 36°C. Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada en silla de ruedas, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. GENITAL: No explorados. REGION GLUTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Presenta cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercrómica que mide en sus diámetros mayores 13x1 cms en cara anterior de tercio medio y distal de antebrazo izquierdo; cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercrómica que mide en sus diámetros mayores 23x1 cms que se extiende desde cara posterior de tercio distal de brazo izquierdo hasta cara posterior de tercio distal de antebrazo izquierdo con marcada deformidad en codo izquierdo y limitación moderada de arcos de movilidad del mismo; miembro superior derecho sin lesiones. MIEMBROS INFERIORES: Presenta cicatrices quirúrgicas, ostensibles, hipertróficas, hipercrómicas múltiples en un área que mide en sus diámetros mayores 15x16 cms en cara anterior y externa de tercio proximal y medio de muslo izquierdo; lesión compuesta por zonas cicatrizadas ostensibles, hipertróficas, hipercrómicas múltiples y zonas con tejido de granulación en un área que mide en sus diámetros mayores 24x14 cms en cara anterior y externa de tercio medio y distal de muslo izquierdo; cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercrómica que mide en sus diámetros mayores 6x1 cms en cara anterior de rodilla izquierda; limitación moderada de arcos de movilidad de rodilla izquierda, miembro inferior derecho sin lesiones. OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado. ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO CINCO (105) DÍAS. SECUÉLAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; perturbación funcional de miembro superior e inferior izquierdo de carácter a definir en nuevo reconocimiento médico legal en CIENTO CINCO (105) DÍAS a partir de la fecha de hoy, para lo cual debe aportar nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad que tenga asignado el caso.


SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Otras Recomendaciones: La examinada debe continuar seguimiento médico general y especializado por ortopedia y fisioterapia a cargo de la eps donde se encuentre zonificada y aportar documentación en nuevo reconocimiento médico legal.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN				
	FORMATO CONSTANCIA				Código
					FGN-MP02-F-12
Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 20 de 174

Departamento CESAR Municipio VALLEDUPAR Fecha 2023/03/02 Hora: 5:33

1. Código único de la investigación:

20	001	60	01074	2022	00613
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

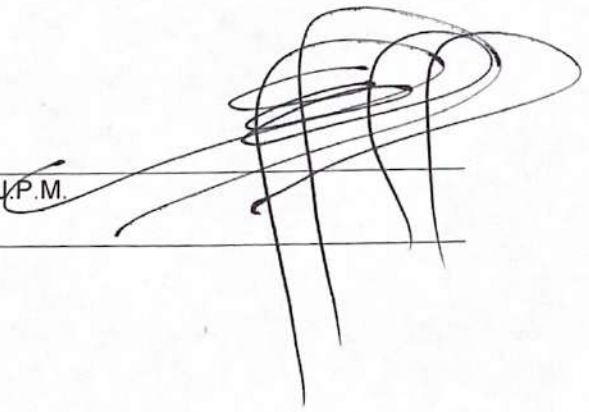
2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se deja constancia que el día 2 de marzo de 2023, se marcó desde el teléfono fijo institucional, al abonado telefónico No. 3116084056 , con el objeto de tomar contacto con la víctima OLA PATRICIA TAPIA SABOGAL, lo cual no fue posible, por tal motivo se le solicitaba para informarle que se debe acercarse a la oficina de la fiscalía 19 local, palacio de justicia 3 piso, para darle tramite a médico legal por SEGUNDA vez, no contesta el teléfono celular, lo cual se le hace dos veces intento de llamada, lo que imposibilitó tomar contacto con la victima por este medio.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		HELAINÉ ELENA GIL VERGARA			
Dirección:	PALACIO DE JUSTICIA			Oficina:	3 PISO
Departamento:	CESAR		Municipio:	VALLEDUPAR	
Teléfono:		Correo electrónico:	helaine.gil@fiscalia.gov.co		
Unidad:	LESIONES PERSONALES			No. de Fiscalía:	DIECINUEVE

Firma y cargo.



Fiscal 19 Local D.J.P.M.

Señor
FISCAL 19 LOCAL DE VALLEDUPAR CESAR
ESD



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA
VALLEDUPAR - CESAR



CES- F19-LOC - No. 20230190024332

Fecha Radicado 2023-06-06 10 39 31

Anexos 2 FOLIOS

RADICADO: 200016001074202200613
PUNIBLE: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL, mayor de edad, domiciliado en el corregimiento de aguas blancas, identificada legalmente con la cédula de ciudadanía Nro. 49.605.913 expedida en San Jacinto, por medio de la presente solicito a usted **AMPARO DE POBREZA** dado a que no tengo como sufragar en estos momentos los dineros que se necesitan para realizar el examen de pérdida de capacidad laboral, ante la Junta Regional de invalidez, para que a través del examen se pueden tasar los daños y perjuicios con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el día 06 de julio del año 2022, cuando me colisiono el vehículo de placas TSW596, conducido por el señor JUNIOR EDUARDO MURRILLO identificado con la cedula de ciudadanía número 1.047.339.954.

Agradezco su colaboración

Olga Patricia Sabogal
OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
CC 49.605.913 expedida en San Jacinto

*C-11-1
Se Notifico a la
Sra Olga de su
solicitud*

*Notificaciones Calle 6 # 8-87 Barrio Concepcion.
Celular: 311 6084056
Direccion: abogadasyasesores2010@gmail.com.*

7/06/2023

Registro válido

Fecha de consulta:

01/06/2023

B2

Ficha:

200011281175000022423

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: OLGA PATRICIA

Apellidos: TAPIA SABOGAL

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 49605913

Municipio: Valledupar

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

21/04/2023

Última actualización ciudadano:

21/04/2023

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisben del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

CECILIA ROSA CASTRO MARTINEZ

Dirección:


Calle 16 No 18 - 04

Teléfono:

3042112100

Correo Electrónico:

sisben@valledupar-cesar.gov.co

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-30
	REMISIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Versión: 01 Página 1 de 2

Ciudad	Valledupar	Fecha	06	08	2023	Hora:	
--------	------------	-------	----	----	------	-------	--

RADICADO SPOA: 200016001074202200613, LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Señores

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA
CALLE 22 N° 19B-46, TELEFONO 4224521, CEL: 3008662909
SANTA MARTA, MAGDALENA

Cordialmente se remite **DE CARÁCTER URGENTE** a:

Nombres y Apellidos:	OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
Documento de Identificación:	C.C. 49605913

Con el fin de:

Establecer si el remitido se encuentra en capacidad de ejercer actividad laboral alguna. Lo anterior se requiere para que obre como EMP y EF, dentro de la indagación de referencia que adelanta este despacho.

Caracterización con enfoque diferencial


Identidad de Género						
Hombre		Mujer	X	Hombre trans		Mujer trans
						Intersexual

Presenta alteraciones permanentes en o para			
Moverse o caminar	Usar sus brazos y manos		
Oír, aun con aparatos especiales	La voz y el habla		Entender o aprender
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	Bañarse, vestirse o alimentarse por si mismo		La piel
Otra (Cual)			

Observaciones:

--

Atentamente,

Unidad	LOCAL	Despacho	FISCALIA 19
Dirección:	CARRERA 14 CALLE 14 PALACIO DE JUSTICIA	Teléfono	
Departamento:	CESAR	Municipio:	VALLEDUPAR
Nombre:	LILIAAN FERNANDEZ SIERRA	Cargo:	ASISTENTE DE FISCAL II
Firma:	 Liliana.fernandez@fiscalia.gov.co		

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	YANICCE SALGADO ROMERO
No. de documento de identidad	C.C. 42481037

Liliana Fernandez Sierra

De: Juridica Junta de Calificación del Magdalena <juridica@juntamagdalena.co>
Enviado el: martes, 8 de agosto de 2023 9:31 a. m.
Para: Liliana Fernandez Sierra
CC: olgapatricia209@gmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE DICTÁMENES AUDIENCIA 03 DE AGOSTO DEL 2023.
Datos adjuntos: Olga patricia tapia sabogal.pdf

Santa Marta, 08 de agosto 2023

Señor(a):
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
ATN: LILIANA FERNANDEZ SIERRA
FISCAL 19 LOCAL.
CORREO: Liliana.fernandez@fiscalia.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

MM-1

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE CALIFICACION PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL.
RAD: 200016001074202200613
DELITO: LESIONES CULPOSAS.

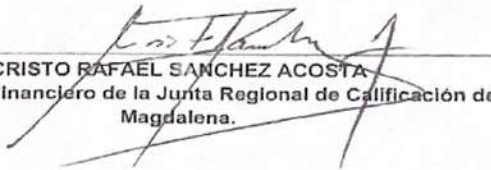
En mi condición de Director Administrativo y Financiero de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo del **Artículo 2.2.5.1.39 del Decreto 1072 de 2015** y el Manual de instrucciones para los funcionamientos de las Juntas; expedido por el Ministerio de Protección Social, por medio de la presente me permito remitirle para su conocimiento y competencia Dictamen No. **08202301745** de Fecha **03 de agosto** de 2023, emitido por esta Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena a nombre **OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **49.605.913**, por solicitud de su despacho dentro del proceso de la referencia, para los fines de su notificación respectiva.

En atención a su oficio recibido por esta Junta el día 23 de junio del 2023, para el trámite respectivo.

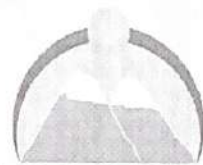
NOTA: Sirvase suministrar los correos electrónicos de notificación a fin de darle celeridad al trámite de notificación o actuaciones posteriores.

ANEXO: COPIA DEL DICTAMEN.

Cordialmente,


CRISTO RAFAEL SANCHEZ ACOSTA

Director Administrativo y Financiero de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena.



Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 03/08/2023	Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)	Nº Dictamen: 08202301745
Tipo de calificación: Dictamen pericial (Fiscalías)		
Instancia actual: No aplica		
Tipo solicitante: Rama judicial	Nombre solicitante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - VALLEDUPAR	Identificación: NIT
Teléfono: 5700016	Ciudad: Valledupar - Cesar	Dirección: CALLE 11A No 15-42 OFICINA CTI
Correo electrónico: belisa.garrido@fiscalia.gov.co		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	Identificación: 819.001.283-3	Dirección: CARRERA 16 No. 25-07 BARRIO ALCAZARES
Teléfono: 4301053 - 3008662909	Correo electrónico:	Ciudad: Santa marta - Magdalena

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: Olga Patricia Tapia Sabogal	Identificación: CC - 49605913 - Valledupar	Dirección: Calle 6 No 8-87 Aguas Blanca Corregimiento
Ciudad: Valledupar - Cesar	Teléfonos: 3116084056	Fecha nacimiento: 17/09/1980
Lugar: San jacinto - Bolívar	Edad: 42 año(s) 10 mes(es)	Genero: Femenino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Soltero	Escolaridad: Básica secundaria
Correo electrónico: olgapatriciatapia209@gmail.com	Tipo usuario SGSS: Subsidiado	EPS: Coosalud EPS
AFP:	ARL:	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación:	Trabajo/Empleo:	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad económica:	
Empresa:	Identificación:	Dirección:
Ciudad:	Teléfono:	Fecha ingreso:
Antigüedad:		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

- Formulario de solicitud de dictamen diligenciado.



Junta Regional de Calificación
de Invalidez del Magdalena

DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen		
Fecha de dictamen: 03/08/2023	Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)	Nº Dictamen: 08202301745
Tipo de calificación: Dictamen pericial (Fiscalías)		
Instancia actual: No aplica		
Tipo solicitante: Rama judicial	Nombre solicitante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - VALLEDUPAR	Identificación: NIT
Teléfono: 5700016	Ciudad: Valledupar - Cesar	Dirección: CALLE 11A No 15-42 OFICINA CTI
Correo electrónico: belisa.garrido@fiscalia.gov.co		

2. Información general de la entidad calificadora		
Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	Identificación: 819.001.283-3	Dirección: CARRERA 16 No. 25-07 BARRIO ALCAZARES
Teléfono: 4301053 - 3008662909	Correo electrónico:	Ciudad: Santa marta - Magdalena

3. Datos generales de la persona calificada		
Nombres y apellidos: Olga Patricia Tapia Sabogal	Identificación: CC - 49605913 - Valledupar	Dirección: Calle 6 No 8-87 Aguas Blanca Corregimiento
Ciudad: Valledupar - Cesar	Teléfonos: 3116084056	Fecha nacimiento: 17/09/1980
Lugar: San Jacinto - Bolívar	Edad: 42 año(s) 10 mes(es)	Genero: Femenino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Soltero	Escolaridad: Básica secundaria
Correo electrónico: olgapatricia209@gmail.com	Tipo usuario SGSS: Subsidiado	EPS: Coosalud EPS
AFP:	ARL:	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado		
Tipo vinculación:	Trabajo/Empleo:	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad económica:	
Empresa:	Identificación:	Dirección:
Ciudad:	Teléfono:	Fecha ingreso:
Antigüedad:		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)		
Relación de documentos		

- Formulario de solicitud de dictamen diligenciado.

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Olga Patricia Tapia Sabogal

Dictamen: 08202301745

Página 1 de 6

- Fotocopia simple del documento de identidad de la persona objeto de dictamen o en su defecto el número correspondiente.
- Certificación o constancia del estado de rehabilitación integral o de su culminación o la no procedencia de la misma antes de los cuarenta (40) días de presentado u ocurrido el accidente o diagnosticada la enfermedad.
- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clínica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos por parte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epícrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones a la que hubiese lugar.

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

La Fiscalía General de la Nación solicita se le determine la pérdida de la capacidad laboral.

Resumen de información clínica:

Epícrisis Clínica Integral de Emergencias Laura Daniela Fecha ingreso 12-07-2022, fecha alta 31-08-2022. Paciente femenina de 41 años de edad ingresa remitida de Clínica Erasmo con antecedente de accidente de tránsito el día 06/07/22, en carretera de Bosconia a Valledupar, paciente es llevada a Clínica Erasmo donde recibe atención inicial, donde diagnostican luxación de codo, fractura de olecranon abierta G2 más fractura diafisaria de radio y cubito, fractura de la diáfisis de fémur abierta gusillo III B+ amputación de 3er y 5to dedo mano izquierda, pero lo cual requirió lavado quirúrgico reducción abierta de luxación de codo izquierdo + reducción abierta de fractura fémur izquierdo + colocación de tutor externo transarticular + cuadricepsplastia + colocación de HEMOVAC, donde el día de ayer fue lleva a nuevo procedimiento, es remitida. Dx. Ingreso y egreso: Traumatismos múltiples no especificados - T07X. Folios 6-41.

Radiografía de fémur izquierdo 12-07-2022. Conclusión: Fractura afrontada de diáfisis distal de fémur izquierdo con material de osteosíntesis tutores externo de localización normal. Folio 46.

Ortopedia 18-07-2022. Paciente femenina de 41 años de edad, con diagnóstico de: Fractura abierta izquierda III B estabilizada con tutor externo más fractura en codo con fractura de cúpula radial, fractura de segmentaria de cubito con fractura de olecranon más fractura diafisaria de radio, fracturas en falanges de mano izquierda, manejadas quirúrgicamente, posquirúrgico de lavado quirúrgico en muslo. Folio 75.

Informe quirúrgico 12-08-2022. Post operatorio: Fractura compleja en antebrazo izquierdo: Fractura segmentaria diafisaria de radio tercio medio y cúpula radial MASS III, fractura segmentaria de cubito en tercio medio y olecranon. Lesión ligamentaria en codo. Descripción quirúrgica: Paciente quien requiere cirugía reconstructiva múltiple en miembro superior izquierdo por fractura compleja en antebrazo izquierdo: Fractura segmentaria diafisaria de radio tercio medio y cúpula radial MASSON III, fractura segmentaria de cubito en tercio medio y olecranon. Lesión ligamentaria en codo, con osteosíntesis, remplazo protésico de cúpula radial. Paciente decúbito supino, profilaxis antibiótica I GIV de Cefazolina, asepsia antisepsia e instalación de campos quirúrgicos en miembro superior izquierdo anestesia general, torniquete elástico, 1 campo en U DRAPE. Vía I: Se realiza abordaje a nivel de borde radial anterior tipo Henry antebrazo izquierdo disecciondo por planos hasta localizar trazo de fractura encontrando multifragmentación ósea con pérdida de la misma, se realiza luego maniobras de reducción abierta de fractura de radio más osteosíntesis con la aplicación de placa LCP 3.5 recta de 9 orificios más tornillos de cortical 3.5 (6). Se procede a la aplicación de injerto óseo autólogo en defecto diafisario con el objetivo de promover consolidación tomado de diáfisis con broca aproximadamente 1cc, se lava con 1000 cc SSN, se cierra piel. Vía II: Se realiza luego abordaje a nivel de borde cubital y en olecranon, se disecciondo por planos hasta localizar trazo de fractura encontrando multifragmentación segmentaria, hasta osea con pérdida de la misma, se procede a realizar maniobras de reducción abierta de fractura cubito y de subluxación radio cubital proximal, osteotomía en cubito, liberación de adherencia, más osteosíntesis con la aplicación de placa anatómica de clavícula de 10 orificios, izquierda tornillos de bloqueo de 3.5+4 tornillo de cortical de 3.5. Adecuada reducción, se verifica en fluoroscopia se continua con injerto óseo de cubito para favorecer consolidación ósea tomado de diáfisis con broca aproximadamente 1 posteriormente realizamos artrotomía evacuadora de muñeca obteniendo abundante material hemático. Se localiza lesión ligamentaria membrana interósea procediéndose a la realización de ligamentorrafia de complejo especial estabilizador con técnica de KRAKOW, se lava nuevamente con abundante solución fisiológica, luego por el mismo abordaje posterior en codo, se procede a identificar fractura cominuta de cúpula radial. se extrae fragmento de cúpula osteotomía en cuello de cabeza humeral, se realiza remplazo protésico de cúpula radial, con 1 tallo radial RHS 7 MM cuello 13+1 cabeza radial RHS 20 mm + 1 unidad de cemento óseo con antibiótico, se reduce prótesis, se comprueba adecuada flexoextensión del codo, se realiza lavado, reconstrucción de ligamentos posterolateral del codo, se cierre por planos hasta piel, curación e inmovilización de miembro superior izquierdo con férula posterior a 90 grados, en posición neutra se toma control con fluoroscopia observado reducción satisfactoria se da por terminado procedimiento sin complicaciones. Folios 273-275.

Infectología 27-08-2022. Pop retiro de tutor externo + tracción esquelética + implante de sistema de succión cerrado, exantema por fosfomicina, POP osteosíntesis de M superior izquierdo 12/08/2022, POP lavado quirúrgico implante de sistema de succión cerrado 29/07/2022, politraumatismo en accidente de tránsito, POP osteosíntesis con tutores externos en m inferior izquierdo, fractura expuesta de fémur y tibia, En tratamiento con colistina día 17/21 + cipro día 11/21 Recibió PIP/TAZ + vancomicina meropenem, cultivo de sec 06/08/2022 P

Entidad calificador: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Olga Patricia Tapia Sabogal

Dictamen:08202301745

Página 2 de 6

A eruginosa resistente a carbapenem, cultivo de sec 29/07/2022 P A eruginosa con producción de AMP-C, cultivo de sec 20/07/2022 SCN, Leuc 8100 HBG 12.2 plaq 443.000, Crat 0.4, BUN 13. Con sistema de succión cerrado, dificultades en canalización por lo cual se solicita valoración por cirugía general para paso de CVC. Persiste drenaje importante por sistema de succión cerrado. Folio 220.

Cirugía plástica 03-09-2022. Paciente consciente alerta, orientado, área cruenta en muslo con poco tejido desvitalizado profundo, poco tejido de granulación, poca secreción amarillenta CD. Paciente candidata a espera de tejido de granulación moderado para disminuir la secuela en muslo. Pendiente reporte del cultivo. Dx: Traumatismos múltiples no especificados - T07x. Folio 297.

Ortopedia 01-02-2023. Paciente con fractura de codo cubito y radio izquierdo con fractura de fémur con herida cicatrizada con limitación de los movimientos plan con anestesia de trayecto de radial con trastorno del sueño por stress. Dx: Fracturas múltiples del fémur - S727. Folio 409.

Psicología 17-02-2023. Femenina de 42 años de edad, quien ingresa en compañía de su actual pareja, madre soltera de 5 hijos, por presentar síntomas de llanto fácil, irritabilidad constante, angustia, aislamiento social, sensación de soledad, alteración en el patrón del sueño, pensamientos negativos, tras accidente de tránsito hace 7 meses de la cual obtuvo muchas secuelas, la cual no ha permitido ejercer su actividades laborales. Examen mental: Paciente llega caminando por sus propios medios, con notoria tristeza con vestimenta acorde a edad y sexo, con regular higiene y aseo personal, edad cronológica concuerda con edad aparente; impresiona intranquilidad, ansiedad. Dx: Episodio depresivo moderado - F321. Folios 410.

Cirugía plástica 20-02-2023. Paciente víctima de accidente de tránsito dando lugar a politraumatismo, quemaduras y heridas en muslo, pierna por lo que es SS valoración y está siendo atendida por la especialidad. Dx: Fractura del fémur parte no especificada - S729. Folio 413.

EMG y NC de miembros superiores 23-03-2023. Hallazgos: Velocidades de conducción: Ausencia de respuesta motora a la estimulación eléctrica del nervio radial izquierdo la de los nervios mediano y cubital izquierdo normales latencias: motora distal del nervio mediano izquierdo ausente las demás normales, latencias sensitivas de los nervios del MSI normales. El estudio de los músculos del MSI muestra en reposo silencio eléctrico a la contracción voluntaria de los nervios inervados por el nervio radial izquierda escasos potenciales motores. Conclusiones: Resultados encontrados son indicativos de lesión parcial del nervio radial izquierdo a nivel del antebrazo. Folios 414-416.

Ortopedia 03-05-2023. Paciente POP de osteosíntesis de fémur con clavo intramedular retrogrado con solidad más fractura de cubito y radio más remplazo de cúpula radial izquierda más neuropraxia del radial. Dx: Fracturas múltiples del fémur - S727. Folio 417.

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: En curso

02-06-2023. Dx. Final: 1 Luxación del codo, no especificada - S531, 2. Fractura de la diáfisis del cubito y del radio - S524, 3. Fractura de la diáfisis del fémur - S723, 4. Fracturas múltiples de los dedos de la mano - S627, 5. Traumatismo del nervio radial a nivel del antebrazo - S542. Secuelas: 1. Limitación en movilidad codo izquierdo, 2. Limitación en movilidad dedo mano izquierda, 3. Perturbación motora de nervio radial izquierdo, 4. Perturbación estética en muslo izquierdo, 5. Alteración del patrón de marcha. Elaborado por el Dr. Daniel Camilo Hoyos Castro, fisiatría. Folio 5.

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 27/07/2023 Especialidad: Salud Ocupacional

Usuaría de 42 años de edad, quien reside en Valledupar, estado civil soltera, nivel de escolaridad bachillerato, desempeña el cargo de vendedora, con antecedente de accidente de tránsito de fecha 6 de julio de 2022 con politraumatismos. Refiere que no regreso al trabajo, no pudo volver a manejar la moto, no cierra la mano, dolor en brazo, no lo estira, cojea, la familia la ayuda. Asiste acompañada, caminando sin ayudas, cojeando, dominancia derecha, cicatrices en antebrazo izquierdo, flexiona codo a 90°, 35° de extensión, no hace puño, anquilosis en IFD meñique y tercer dedo, IFP 50°, cicatriz deformante en tercio distal de muslo izquierdo, leve restricción, rodilla 120°.

Fundamentos de derecho:

Ley 962 del 2005, artículo 52, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1477 de 2014. Calificado con el baremo Decreto 1507 de 2014.

Análisis y conclusiones:

Esta Junta considera calificar las deficiencias cicatrices, restricción funcional miembro superior izquierdo, lesión nervio radial. Rol laboral adaptado. Autosuficiencia reajustada. En otras áreas ocupacionales alteraciones leves a moderadas en movilidad, cuidado personal y vida doméstica.

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: Olga Patricia Tepia Sabogal

Dictamen:08202301745

Página 3 de 6

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
S520	Fractura de la epífisis superior del cubito	Fractura de segmentaria de cubito con fractura de olecranon		No aplica
S521	Fractura de la epífisis superior del radio	Fractura de cúpula radial izquierda		No aplica
S727	Fracturas múltiples del fémur			No aplica
G563	Lesión del nervio radial	Lesión parcial del nervio radial izquierdo		No aplica

Deficiencias

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por alteraciones de la piel y faneras	6	6.1	1		0	NA	5,00%		5,00%
Valor combinado									5,00%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia global del nervio radial a nivel del codo izquierdo	12	12.13	1 y 2		NA	NA	3,50%		3,50%
Valor combinado									3,50%

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por alteración de miembro superior izquierdo	14	14.4, 14.2	NA	NA	NA	NA	14,25%		14,25%
Valor combinado									14,25%

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 6. Deficiencias por trastornos de la piel, faneras y daño estético.	5,00%
Capítulo 12. Deficiencias del sistema nervioso central y periférico.	3,50%
Capítulo 14. Deficiencias por alteración de las extremidades superiores e inferiores.	14,25%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar **21,39%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador
 Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.
$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5 **10,70%**

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	10
Restricciones autosuficiencia económica	1
Restricciones en función de la edad cronológica	1.5
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	12,50%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)												
A 0,0 No hay dificultad, no dependencia		B 0,1 Dificultad leve, no dependencia				C 0,2 Dificultad moderada, dependencia moderada						
D 0,3 Dificultad severa, dependencia severa		E 0,4 Dificultad completa, dependencia completa										
d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
		d110	d115	d120-d125	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d210	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	
		0	0	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0	0,1	0,2	1,1
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	
		0,1	0	0	0,1	0,1	0,1	0	0	0	0,2	0,6
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	
		0	0,2	0,2	0	0,2	0	0,2	0,2	0	0	1
Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%)											2,7	
Valor final título II											15,20%	

7. Concepto final del dictamen

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	10,70%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras áreas ocupacionales - Título II	15,20%
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	25,90%

Origen: No aplica

Riesgo: No aplica

Fecha de estructuración:

Fecha declaratoria: 03/08/2023

Sustentación fecha estructuración y otras observaciones:

Nivel de pérdida: Incapacidad permanente parcial

Muerte: No aplica

Fecha de defunción:

Ayuda de terceros para ABC y AVD: No aplica

Ayuda de terceros para toma de decisiones: No aplica

Requiere de dispositivos de apoyo: No aplica

Enfermedad de alto costo/catastrófica: No aplica

Enfermedad degenerativa: No aplica

Enfermedad progresiva: No aplica

Calificación integral: No aplica

Decisión frente a JRCI: No aplica

8. Grupo calificador



Martha Lourdes Linero De la Cruz
Médico ponente
Médico
2866



Nelly Ortega Angarita
Sicóloga
04182009




Marlon Guillermo Bernal Montaña
Médico
000412

Nota importante

De la actuación como perito por parte de las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez. Las solicitudes de actuación como peritos de las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez se realizarán en los siguientes casos:

"a. Cuando sea solicitado por una autoridad judicial." (FISCALIAS)

PARÁGRAFO: Los dictámenes emitidos en las actuaciones como perito no tienen validez ante procesos diferentes para los que fue requerido y se debe dejar claramente en el dictamen el objeto para el cual fue solicitado.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		Versión: 03 Página: 1 de 2

33

Valledupar, 16 de agosto del 2023

OFICIO F 19 LOCAL-1309

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 (Ciudad/Municipio)

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Nombres y apellidos	OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL				
Tipo de documento de identidad	C	C	Número de documento de identidad	49 605 913	
Sexo (Seleccione con una 'X')	Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>	Hombre	<input type="checkbox"/>	
Identidad de género	Mujer	<input type="checkbox"/>	Mujer trans	Hombre	Hombre trans
Nombre identitario <small>(Para identificador de género trans)</small>	Otra <input type="checkbox"/> Cuál: <small>(Si selecciona 'Otra')</small>				
Edad				Teléfono	3126568811
Correo electrónico					
Dirección <small>(Incluir barrio y ciudad/municipio)</small>	AGUAS BLANCAS - CESAR				

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si	No	Indique la lengua			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						
Requiere ajustes razonables	Si	No	Especifique ¹ :			

Aspectos para valorar (Señale con una 'X')

Clinica forense	
<input checked="" type="checkbox"/>	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación

¹ Por ejemplo, acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal
<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
<input type="checkbox"/>	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)				
Bajo	Moderado	Grave	Extremo	

Número Único de Noticia Criminal					
20	001	60	01074	2022	00613
	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
Delito:	1 LESIONES PERSONALES			Artículo:	120 C.P.
	2.			Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

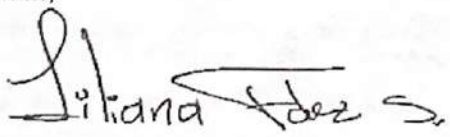
Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR	
Dirección Seccional FGN	CRA 14 CALLE 14 ESQUINA PALACIO DE JUSTICIA	
Sede/Despacho	FISCALIA 19 LOCAL	
Dirección:		Teléfono:

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,



Firma: LILIANA FERNANDEZ SIERRA
Asistente Fiscalía 19 Local

Anexos: () Número de folios.

Expedido el 04/05/2022

195
Señor (a)
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA 19 LOCAL-VALLEDUPAR
E. S. D.



VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA
VALLEDUPAR - CESAR



CES- F19-LOC - No. 20230190052392

Fecha Radicado: 2023-10-30 15:15:19

Anexos: SIN.

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN.

REF.: SOLICITUD DE ARCHIVO DE INVESTIGACIÓN PENAL RAD. 200016001074202200613

JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **1.047.339.954**, conductor del vehículo de placas **TSW596** involucrado en el accidente de tránsito ocurrido en fecha **06/07/2022**, comedidamente me permito hacer efectivo el derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 13 de la Ley Estatutaria 1755 de 2015, respetuosamente solicito que este despacho emita certificación sobre la existencia de proceso penal en mi contra.

HECHOS

El día **06 de julio de 2022**, en la Vía Pueblo Nuevo- Valledupar ocurrió un accidente de tránsito en el cual me vi involucrado mientras conducía el vehículo de placas **TSW596**, por estos hechos se abrió investigación en fiscalía cuyo radicado **200016001074202200613**.

1. PRETENSIONES

Respetuosamente y teniendo en cuenta que desde la fecha de ocurrencia del accidente hasta la presente han transcurrido más de seis meses, sírvase a ordenar archivar el proceso por caducidad de la querrela, toda vez que, por tratarse de un delito enlistado en el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, la querrela es una condición indispensable para la activación de la jurisdicción penal, ese requisito no es más que la petición que formula al estado el titular del bien jurídico lesionado o amenazado con una conducta punible, o una de las personas o autoridades que pueden actuar en su lugar, consistente en que ejerza la acción penal. Ahora bien, esa pretensión debe formularse dentro de los 6 meses siguientes a la comisión del delito o al enteramiento del mismo por el legitimado si es que antes no lo tuvo por fuerza mayor o caso fortuito. De lo contrario, se produciría la extinción de la acción penal por caducidad de la querrela de acuerdo a lo que dicta el artículo 77 de la Ley 906 de 2004. En el caso que nos ocupa se trata de un delito de lesiones culposas y este es de naturaleza querrelable, es posible concluir que en el presente proceso en caso de no haber querrela, se ha producido la extinción de la acción penal en los términos del artículo 77 del Código de Procedimiento Penal.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Constitucionales: Art. 23 de la Constitución Política de Colombia.

Legales: Art. 13 de la Ley 1755 de 2015, Art. 74 y 77 de la Ley 1755 de 2015.

NOTIFICACIONES

Puedo ser notificado al siguiente correo electrónico: coordinador@caballeroabogados.com.co.

Atentamente,

Junior Murillo Donado
JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO
C.C 1.047.339.954,



OFICIO N° 1596

Valledupar, 15 de noviembre de 2023.

Señor:

JUNIOR EDUARDO MURILLO DONADO

coordinador@caballeroabogados.com.co

Barranquilla

Ref: Derecho de petición – RAD: 200016001074202200613

En atención a derecho de petición presentado por el señor Junior Eduardo Murillo Donado, donde solicitó el archivo de la investigación de la referencia, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

Una vez revisada la base de datos de SPOA, se pudo constatar que la querrela fue ratificada por la víctima el día 22 de noviembre del año 2022, en consecuencia, se denegará la petición por improcedente. Así mismo, como quiera que no se ha agotado el requisito de la conciliación, se programará dicha diligencia para que comparezca a la misma, teniendo en cuenta que el dictamen definitivo practicado a la víctima se recibió el 22 de septiembre de la presente anualidad.

Razón por la cual, deberá comparecer ante las oficinas de la Fiscalía 19 Local, ubicada en el tercer piso del edificio Palacio de Justicia, carrera 14 calle 14 Esquina, Valledupar, el día 23 de noviembre del 2023, hora 03:00 P.M., para adelantar audiencia de conciliación con su concurso.

Se cita en calidad de indiciado. Ante la inasistencia injustificada se aplicará lo establecido en el art. 522 del C.P.P

Se deja constancia que se envía respuesta a través del correo electrónico institucional.

Atentamente,

ALEXA MORA VEGA
Fiscal 19 Local – Unidad de Conciliación Pre procesal
C. E. Alexa.mora@fiscalia.gov.co
Calle 14 Carrera 14 Esquina Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar



OFICIO N° 1597

Valledupar, 15 de noviembre de 2023.

Señora:

OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL

abogadoyasesores2012@gmail.com

Valledupar

Ref: 200016001074202200613 Lesiones Culposas.

En atención al asunto de referencia solicito a usted se sirva comparecer antes las oficinas de la Fiscalía 19 Local, ubicada en el tercer piso del edificio Palacio de Justicia, carrera 14 calle 14 Esquina, Valledupar, hora 03:00 P.M., el día 23 de noviembre del 2023, para adelantar audiencia de conciliación con su concurso.

Se cita en calidad de víctima. Ante la inasistencia injustificada se aplicará lo establecido en el art. 522 del C.P.P

Atentamente,

ALEXA MORA VEGA

Fiscal 19 Local – Unidad de Conciliación Pre procesal

C. E. Alexa.mora@fiscalia.gov.co

Calle 14 Carrera 14 Esquina Palacio de Justicia

Valledupar - Cesar

15/11/23, 17:14

Correo: Alexa Mora Vega - Outlook

Rta. Petición

Alexa Mora Vega <alexamora@fiscalia.gov.co>

Mie 15/11/2023 17:14

Para: coordinador@caballeroabogados.com.co <coordinador@caballeroabogados.com.co>

1 archivos adjuntos (57 KB)

DP NIEGA SOLICITUD DE ARCHIVO Y CITA CONCILIACION.pdf

Buenas tardes, adjunto oficio 1596 dando respuesta a petición.

ALEXA MORA VEGA

Fiscal 19 Unidad de Conciliación Preprocesal

Calle 14 carrera 14 esquina, piso 3, Palacio de Justicia

Valledupar – Cesar



Respuesta Automatica RE:Rta. Petición

Coordinador <coordinador@caballeroabogados.com.co>

Mie 15/11/2023 17:14

Para: Alexa Mora Vega <alexa.mora@fiscalia.gov.co>

Se ha recibido su solicitud, a la cual, se le dará el trámite correspondiente. Teniendo en cuenta la solicitud que se ha presentado, los tiempos de respuesta son los siguientes:

1. *Reclamación o reconsideración, 30 días (calendarios) contados a partir del día siguiente en que fue recibida.*
2. *Peticiones, quejas y reclamos, 15 días (hábiles) contados a partir del día siguiente en que fue recibida.*
3. *Cualquier otro requerimiento, 5 días hábiles siguientes a la recepción de este mensaje.*

Cualquier solicitud sobre el estado de un proceso penal, civil, administrativo o entrega definitiva tendrá el mismo término de respuesta de una petición, queja o reclamo.

Es importante que tenga en cuenta lo siguiente: los Juzgados o centros de servicios que reciben las solicitudes de audiencia de entrega definitiva pueden demorarse aproximadamente un mes para programar fecha de audiencia.

Una vez la firma Caballero abogados tenga conocimiento de la fecha para la audiencia de entrega, uno de nuestros colaboradores se comunicará con el solicitante

15/11/23, 17:17

Correo: Alexa Mora Vega - Outlook

CITA

Alexa Mora Vega <alexa.mora@fiscalia.gov.co>

Mie 15/11/2023 17:17

Para: abogadosyasesores2010@gmail.com <abogadosyasesores2010@gmail.com>

1 archivos adjuntos (56 KB)

DP CITA VICTIMA CONCILIACIÓN.pdf

Buenas tardes, adjunto se remite cita a diligencia de conciliación, favor acusar recibo.

ALEXA MORA VEGA


Fiscal 19 Unidad de Conciliación Preprocesal

Calle 14 carrera 14 esquina, piso 3, Palacio de Justicia

Valledupar – Cesar



En la calle y en los territorios

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<h1>CONSTANCIA</h1>
---	---------------------

Hoja N° 1 de 1

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2023	11	23
---------------------	-------	------------------	------------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	4	2	0	2	2	0	0	6	1	3			
Departamento				Municipio				Entidad				Unidad Receptora				Año				Consecutivo			

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL DIA DE HOY ESTABAN CITADOS LOS SEÑORES JUNIOR MURILLO DONADO QUERELLADO Y OLGA PATRICIA TAPIAS SABOGAL QUERELLADA, A LA DILIGENCIA DE CONCILIACION Y NO POSIBLE REALIZARLA, TODA VEZ QUE LAS PARTES NO COMPARECIERON A LA CITACION.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos:	LILIANA FERNANDEZ SIERRA						
Dirección:							
Departamento:	Cesar			Municipio:	VALLEDUPAR		
Teléfono:			Correo electrónico:	liliana.fernandez@fiscalia.gov.co			
Unidad	UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP			No. de Fiscalía	FISCALIA 19		

Firma,



200016001074202200613

Re: CITA

YANISSE SALGADO <abogadosyasesores2010@gmail.com>

Mié 15/11/2023 17:42

Para: Alexa Mora Vega <alexa.mora@fiscalia.gov.co>

Acuso recibo, gracias.

El mié, 15 nov 2023 a la(s) 17:17, Alexa Mora Vega (alexa.mora@fiscalia.gov.co) escribió:
Buenas tardes, adjunto se remite cita a diligencia de conciliación, favor acusar recibo.

ALEXA MORA VEGA

Fiscal 19 Unidad de Conciliación Preprocesal

Calle 14 carrera 14 esquina, piso 3, Palacio de Justicia

Valledupar – Cesar



En la calle y en los territorios

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Señor
FISCAL 1º LOCAL DE VALLEDUPAR CESAR
ESD

RADICADO: 200016001074202200613
PUNIBLE: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL, mayor de edad, domiciliado en el corregimiento de aguas blancas, identificada legalmente con la cédula de ciudadanía Nro. 49.605.913 expedida en San Jacinto, por medio de la presente solicito a usted **EXCUSA** dado a que no pude presentarme a la audiencia de conciliación citada por su honorable despacho el día 23 de noviembre del presente año, lo anterior a que me encontraba enferma de una fuerte gripa.

así mismo, solicito se me fije nueva fecha para el próximo año, ya que la aseguradora esta en estudio de la reclamación presentada.

Agradezco su colaboración

Olga Tapias
OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
CC 49.605.913 expedida en San Jacinto



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: CI 16 # 13C-15 ALFONSO LÓPEZ VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03731-2023

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 22 de septiembre de 2023
 OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2023-08-16. Ref: Noticia criminal
 200016001074202200613 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: LILIANA FERNANDEZ SIERRA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 AUTORIDAD DESTINATARIA: LILIANA FERNANDEZ SIERRA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CALLE 14 CARRERA 14
 VALLEDUPAR, CESAR
 NOMBRE EXAMINADO: OLGA PATRICIA TAPIA SABOGAL
 IDENTIFICACIÓN: CC 49605913
 EDAD REFERIDA: 43 años
 ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy viernes 22 de septiembre de 2023 a las 08:16 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:

-Aporta OFICIO PETITORIO

-Ingresa la examinada para definir secuelas de hechos ocurridos el día 06 de julio del 2022 ..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Centro de rehabilitación y electro diagnóstico SAS. Aporta copia de historia clínica número 49605913, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Evolución de medicina física y rehabilitación, a nombre de la examinada, fecha de ingreso: 15/8/2023...estuvo en tratamiento con ortopedista quien ordena test de Farril que no fue significativo el resultado...no mejora su compromiso motor en miembro superior izquierdo...no hay agarre completo de mano izquierda...firma y sello: Haroldo Gonzalez 071 fisiatra"..

ANTECEDENTES: Médico legales: Valoración medico legal anterior por hechos ocurridos el día

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03731-2023



06 de julio del 2022 a las 10:00 horas... Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Pomeroy. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 5. Partos: 5.
No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en antebrazo y pierna izquierda

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 80 kg. Talla: 167 cm.
SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardiacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, perístasis positiva, no masas o megalias. GENITAL: No explorados. REGION GLUTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Presenta cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercromica que mide en sus diámetros mayores 13x1 cms en cara anterior de tercio medio y distal de antebrazo izquierdo; cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercromica que mide en sus diámetros mayores 23x1 cms que se extiende desde cara posterior de tercio distal de brazo izquierdo hasta cara posterior de tercio distal de antebrazo izquierdo con marcada deformidad en codo izquierdo y limitación moderada de arcos de movilidad del mismo; miembro superior derecho sin lesiones. MIEMBROS INFERIORES: Presenta cicatrices quirúrgicas, ostensibles, hipertróficas, hipercromicas múltiples en un área que mide en sus diámetros mayores 15x16 cms en cara anterior y externa de tercio proximal y medio de muslo izquierdo; lesión compuesta por zonas cicatrizadas ostensibles, hipertróficas, hipercromicas múltiples y zonas con tejido de granulacion en un área que mide en sus diámetros mayores 24x14 cms en cara anterior y externa de tercio medio y distal de muslo izquierdo; cicatriz quirúrgica, ostensible de orientación línea, hipertrófica, hipercromica que mide en sus diámetros mayores 6x1 cms en cara anterior de rodilla izquierda, miembro inferior derecho sin lesiones. OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado. ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones. Resolución de las demás lesiones descritas en el dictamen pericial anterior.

BALTÁZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03731-2023



ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO CINCO (105) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter permanente; perturbación funcional de órgano o sistema de la prensión de carácter permanente; perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'BALTAZAR'.

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

22/09/2023 08:42

Caso: UBVALVA-DSCE-03649-C-2023

Pag. 3 de 3